



GOBIERNO CIVIL
DE
HUELVA

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha	Número

Composición actual del Pleno de la Junta Provincial de Asistencia Social de HUELVA, conforme al Decreto de 20 de Junio de 1.958.

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Ortiz Sanchez, Gobernador Civil.

Vicepresidente: D. Francisco Vazquez Carrasco.

Secretario: D. Juan Garcia Moro.

VOCALES

Apart. a) Representante del Prelado de la Diócesis: Iltmo.Sr.D.Luciano González Alvarez.

" b) Representante de la Diputación Provincial: D.Justo Bolaños Pérez.

" c) Representante del Ayuntamiento: D. José V. Díaz Martin.

" d) Delegado Provincial de Auxilio Social: D. Juan Caballero Lama

" e) Director de Cáritas Diocesana: D.Guillermo Sanchez Arjona Garcia.

" f) Jefe de la Abogacía del Estado: D. Ignacio Uclés Romero.

" g) Arquitecto: D. José Maria Morales Lupiañez.

" h) Médico: Don Antonio Segovia Garcia.

" i) Profesor de 1ª Enseñanza: D. Tomás Moreno Pérez.

" j) Delegada P.de Sección Femenina: Srtª.Carmen Granell Alvarez.

" k) Vicesecretario de Obras(de)Asistenciales de la Organización Sindical: D. José Antonio Mancheño Jimenez.

" - l) Delegado Provincial de la Asociación de Inválidos Civiles: D. Mariano Delgado Jimenez.

" I) Iltmo.Sr.Vicepresidente de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer: D. Manuel Zalvide Bilbao.

" 1) Iltmo.Sr.Presidente del Tribunal Tutelar de Menores: D. Juan Bernal Díaz.

" 1) Industrial: D. Manuel Sanchez Rodriguez.

" 1) id. D. Manuel Bazan Pérez:

Asesor Técnico: Iltmo. Sr. D. Manuel Minaya Vazquez.

- Abogado de Beneficencia: D. Juan Moreno Cordero.

- Procurador id. D. Luis Moreno Cordero.



Agosto 1.973



JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
HUELVA

Núm.

PROPUESTA DE TERNA QUE PARA NOMBRAMIENTO DE VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA SE ELEVA AL EXCMO.SR.MINISTRO DE LA GOBERNACION, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE 20 DE JUNIO DE 1.958.

g) Un Arquitecto:

D. Alejandro Herrero Ayllón.
D. Ricardo Anadon Fructos.
D. Francisco Sedano Arce.

h) Un Médico:

D. José Quintero Guerrero.
D. Juan Dominguez Vazquez.
D. Higinio Martinez Coto.

i) Un Profesor de la Enseñanza Primaria, Secundaria o Superior:

D. Francisco Canterla y Martin de Tovar.
D. Santos López Martos.
D. Antonio Díaz de la Torre.

l) Tres personas de reconocida solvencia y destacada actuación en el campo benéfico-asistencial.

D. Francisco Vazquez Carrasco.
D. Antonio Sanchez Simón.
D. Bartolomé Borrero Conde.

D. Manuel Sanchez Rodriguez
D. Diego Moron Gonzalez
D. José Regidor Garrote.

D. José Bazan Pérez
D. Justo Bolaños Pérez
D. Bartolomé Caballero Tejero.

Huelva, 24 de Octubre de 1.958.
EL GOBERNADOR CIVIL-PDTE.INTº,

José Cula Rivas

